



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

# Villa Díaz Ordaz

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS  
INDIGENAS Y AFROMEXICANOS"



2020-2022

TLACOLULA, OAXACA

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA  
OFICIO: MVDO/2020/054  
ASUNTO: EXPEDICIÓN DE REFRENDO DE PERMISO MUNICIPAL

C. ERICK ADRIÁN LÓPEZ CRISTÓBAL  
AMPLIACIÓN DE GUERRERO No.02, SECCIÓN PRIMERA  
DE ESTA VILLA  
P R E S E N T E:

EN ATENCIÓN A SU PETICIÓN, EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTA VILLA PERIODO 2020-2022, LE CONCEDE:

## REFRENDO DE PERMISO MUNICIPAL

PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN NEGOCIO CON GIRO DE CAFETERÍA QUE LLEVA POR NOMBRE "CAFETERÍA EL PADRINO" UBICADA EN LA CALLE AVENIDA JUÁREZ #14, LA CUAL DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES:

### CONDICIONES

1. PRESENTAR UNA BUENA ATENCIÓN A LAS PERSONAS QUE SOLICITEN EL SERVICIO.
2. MANTENER EN CONDICIONES ACEPTABLES LA HIGIENE DEL ESTABLECIMIENTO.
3. MANTENER UN PRECIO JUSTO A LOS USUARIOS POR EL SERVICIO.
4. EL ESTABLECIMIENTO TENDRÁ UN HORARIO DE 07:00 A 21:00 HORAS.
5. EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE ESTAS CONDICIONES SERÁ CAUSA DE UNA SANCIÓN ADMINISTRATIVA POR PARTE DE ESTA AUTORIDAD MUNICIPAL.
6. EL PRESENTE NO LIBERA AL PROPIETARIO (A) DE LAS OBLIGACIONES CON INSTANCIAS, ESTATALES O FEDERALES

EL PRESENTE PERMISO TENDRÁ VIGENCIA DURANTE EL AÑO 2020, SE EXPIDE LA PRESENTE A LOS 08 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020 EN EL MUNICIPIO DE VILLA DÍAZ ORDAZ, TLACOLULA, OAXACA.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



C. MÁXIMO GARCÍA SANTIAGO  
SINDICO MUNICIPAL  
MUNICIPAL  
Mpio. Villa Díaz Ordaz  
Mto. Tlacolula, Oax.  
2020-2022



SECRETARIA MUNICIPAL  
Mpio. Villa Díaz Ordaz  
Mto. Tlacolula, Oax.  
C. MARICELA GALVÁN FABIAN  
SECRETARIA MUNICIPAL